

**Asunto: mis sugerencias, comentarios y observaciones a la INIF 19 "Cambio derivado de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera"**

Favor confirmar recepción a: C. P. Héctor Eslava Cuevas, socio 02869 o a los correos  
[dhec7@hotmail.com](mailto:dhec7@hotmail.com)    [dhec7@yahoo.com.mx](mailto:dhec7@yahoo.com.mx)

**Referencia 004-B-10**

05 agosto 2010

**C. P. C. Felipe Pérez Cervantes  
Presidente Consejo Emisor CINIF**

Mis comentarios los hago constructivos, de forma y a tiempo para que puedan ser considerados y parecen ser repetitivos, la forma de redactarlos así lo amerita

Antes de emitir mis comentarios, respecto al citar el domicilio de CINIF, sugiero consideres lo siguiente:

Escribirlo así: CINIF, A. C.

Bosques de Ciruelos 186 piso 11, Col. Bosques de las Lomas  
11700 Miguel Hidalgo, D. F.

La razón de mi sugerencia es que al escribir México, D. F.

Todo es México dentro o fuera del país, en Chih., Q. Roo, Toluca y, poniendo los números de los códigos postales y los nombres de la delegación política en el caso del D. F. o del municipio/lugar del resto del país es correcto.

Sería conveniente usar los códigos postales y enseguida el nombre de las **delegaciones -en el d. f.-** y el de los municipios (ciudades) o lugares de los estados de la República Mexicana; ejemplo, un domicilio del estado de Jalisco, yo lo pongo: primero el nombre o razón social, en otro renglón nombre, número de la calle y colonia y en el tercer renglón el código postal, nombre del municipio/ciudad y el del Estado, para quedar así:

C. P. Héctor Eslava Cuevas  
Ave Alcalde 1234 Col. Mitra  
14000 Guadalajara, Jal.

Evitemos confusiones: cuando estoy en poblaciones norteamericanas fronterizas con mi país, digo; voy a México al estado de Chihuahua, ya estando en Cd. Juárez o en la Cd. de Chihuahua, digo voy al D. F. así de simple, gracias

**Mis comentarios son:**

1.- Las palabras: Este, esta, este, Esta, está, están y ésta, las usan 15 veces. Tal repetición de palabras lo considero como "poca revisión en la redacción" un estilo de redactarlo?, sin tiempo para pensar usar otras. Sugiero en algunos casos eliminarlas y en otros cambiarlas, ejemplo:

Página 1 quitar la palabra Este al inicio del párrafo

Página 2 hacer 1 considerando y 2 cambios:

El considerando: 1er párrafo 1er renglón dice: esta obra y en el 4o renglón dice este documento Ni es obra ni documento es la **INIF 19**

Los dos cambios: en los mismos renglones en lugar de esta obra poner **de la INIF 19** y en lugar de este documento puede redactarse: Para cualquier información adicional sobre **su uso**, favor de contactarse directamente al **CINIF**

Página 3 segundo párrafo 4º renglón dice: a este respecto cambiar **al** respecto

Numeral 9 último renglón dice: . . .cambios contables que están por llevarse a cabo. Para leerse: . . .cambios contables en **proceso** de llevarse a cabo.

En la mayoría de las 11 páginas, ya sea al principio de los párrafos o en el inter, citan Esta INIF, quitar la palabra Esta y corregir escribiendo **La** INIF, **INIF que** o **INIF 19**

En los casos que escriben: Esta INIF 19, la INIF 19, esta INIF y esta INIF 19, es mejor poner las iniciales de la INIF su número y nombre, así de simple

Y así sucesivamente poder hacer los cambios, si el tiempo les permite o los consideren procedentes

2.- Página 3 1er párrafo 2º renglón agregar la palabra **INIF** antes del **19**

3- Cambiar el orden de la palabra siguiente(s) y ponerla al último de la oración, para quedar:

Página 3 segundo párrafo último renglón, para quedar: vías siguientes y cuestionamiento siguiente:

Al colocar la palabra siguiente(s) al último del párrafo u oración, es para darle uniformidad a su acomodo.

4.- En cuanto al uso de 02 veces de la palabra **no**, opino que los hechos negativos son de difícil comprobación, ejemplo cuando se dice: yo **no** leí el proyecto de auscultación de la INIF 19 Cambio derivado de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, jamás se podrá probar que yo **no** la leí, que **no** me lo enviaron, lo que se podrá probar es que la recibí y deje de leerla, olvidaron enviármela, o nada me importó su contenido, etc. Ojala tengan tiempo y puedan reflexionar:

Ejemplo de usar otras palabras distintas a **no** o eliminarlas, para quedar:

Página 4 segundo renglón dice:, las NIF no establecen que . . .para escribir:, las NIF **descontemplan** que revelaciones . . .

Numeral 10 tercer renglón dice: y ésta no ha entrado en vigor. . . para redactar: **sin** entrar en vigor,. . .

5.- Quitar la palabra **que** al último del numeral 5, para verse: . . .las IFRS debido a:  
La palabra que la considero imperativa, despectiva y sin necesidad de emplearla

6.- La palabra **usuarios** cambiarla. En sentido común se aplica el término usuario a quienes tenemos servicios como teléfono, luz, gas, equipos de cómputo, internet, por señalar algunos. Bien podrían citar: los **profesionales** o interesados en Contaduría, Finanzas, Impuestos o responsables contables, administrativos

7.- Al citar una NIF, INIF, NIIF, Ley, Código, Reglamento, Acuerdo, es conveniente citar primero la fuente original -según se trate- luego la página, párrafo/renglón, numeral, artículo, fracción, ver inicio numeral 10 y numeral 12

8.- Cambiar el tiempo presente a tiempo **futuro**, para quedar así:

Numeral 10 último renglón para quedar: , la fecha en que **entrará** en vigor . . .

Numeral 15 para leerse: Las disposiciones contenidas en la INIF 19 **entrarán** en vigor para los estados financieros que se **formularán** a partir del 31 de agosto de 2010

Para cualquier comentario, ampliación, ratificación o corrección, estoy con disponibilidad, gracias